

H60 abogados ofrece asesoramiento legal a cooperativistas afectados en Leganés

Los socios de la cooperativa de viviendas se enfrentan a una situación crítica por promesas incumplidas desde hace más de 15 años. Ante esto, H60 Abogados ofrece asesoramiento legal gratuito y personalizado, especializándose en la protección de derechos en el sector inmobiliario

En un giro reciente y preocupante, los socios afectados de la cooperativa de viviendas, ubicada en Leganés, se enfrentan a un desafío sin precedentes. La situación ha llevado a H60 Abogados, un despacho comprometido con la defensa de los derechos de los afectados, a intervenir legalmente. Este desarrollo ha destacado la urgente necesidad de representación experta y dedicada, frente a promesas incumplidas y prácticas cuestionables en el sector de la vivienda cooperativa, colocando a la firma en primera línea de la lucha por la justicia y la transparencia.

La complejidad del caso radica en la promesa incumplida de viviendas por parte de la cooperativa de viviendas, una situación que se remonta a más de 15 años. H60 Abogados ha asumido la responsabilidad de brindar asesoramiento legal gratuito y personalizado a los afectados, ofreciendo una luz de esperanza a través de reclamaciones legales bien fundamentadas. En este caso, los cooperativistas se encuentran con la posibilidad de recuperar todo su dinero más intereses, reclamando directamente a los bancos que fueron depositarios de sus aportaciones, ya que estos son los responsables de la existencia del correspondiente aval que garantice las cantidades entregadas a cuenta.

En H60 Abogados, son especialistas en cooperativas de viviendas y promociones fallidas, se enfoca en la protección legal de los compradores, asegurando que reciban una representación justa y efectiva. Este compromiso se extiende a un abanico más amplio de servicios, incluyendo la gestión de defectos constructivos y la defensa en casos de licencias y urbanismo, reforzando su experiencia en resolver complejidades legales en el sector inmobiliario.

Para más información sobre cooperativas fallidas y en específico en la cooperativa ubicada en Leganés, visitar la página de H60 Abogados.

Datos de contacto:

Marcos
H60 Abogados
+34 91 577 73 03

Nota de prensa publicada en: [Leganés](#)

Categorías: [Derecho Inmobiliaria Madrid](#)

<https://www.notasdeprensa.es>